

LUIS DE GÁSPERI (+)

13 de Mayo de 1890
02 de Febrero de 1975
[Ver Perfil Completo](#) ➤



Biografía:

Nació: Asunción, 13 de Mayo de 1890

Falleció: Asunción en 1975

LUÍS DE GÁSPERI : Nació en Asunción en 1890; fueron sus padres Dámaso de Gásperi y Juana Vera y Aragón. Bachiller por el Colegio Nacional, obtuvo su título de Dr. en Derecho en 1917. Periodista, parlamentario elocuente, grávido de ideas, con hondura del pensamiento y elegancia de expresión. Hombre de cátedra, su conocimiento y vocación por el Derecho se traducen en su obra de notable densidad: ESTUDIO DEL CÓDIGO CIVIL BRASILEÑO, CURSO DE DERECHO CIVIL-PERSONAS; INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES; EL TRATADO DE LAS OBLIGACIONES, TRATADO DE DERECHO SUCESORIO y el monumental PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL, ahora flamante CÓDIGO CIVIL paraguayo, en virtud de una ley recientemente sancionada.

"Un ANTEPROYECTO DE CÓDIGO CIVIL, con palabras del Dr. Raimundo Paniagua, no es tarea que esté al alcance de cualquier mortal. Pocos son -y muy encumbrados- los juristas que se atrevieron a escalar esa empinada montaña que lleva a la gloria. Los nombres de esos seres privilegiados forman en cada país en la galería luminosa de sus prohombres. Así los de Andrés Bello en Chile, Dalmasio Vélez Sársfield en la Argentina, Teixeira de Freitas y Clovis Bevilacqua en el Brasil, Tristán Narvaja en Uruguay, para no mentar sino a los más conocidos de la parte sur del Continente. Con su obra, el Dr. De Gásperi viene a ubicarse entre esos grandes jurisconsultos... En sus cátedras, dictadas con solvencia y autoridad científica, una generación entera de estudiantes hemos bebido en la caudalosa fuente de su saber. El profesor De Gásperi con su vastísima versación en Derecho comparado, rompió brillantemente el tutelaje intelectual que comúnmente ejercen sobre el Paraguay los maestros rioplatenses, especialmente en el plano jurídico, y su nombradía de autorizado tratadista traspasó nuestra frontera en una hazaña sin parangón en esta disciplina... La Universidad nacional la intelectualidad paraguaya, los profesionales del foro y el país todo entero tienen una deuda de honor con el profesor De Gásperi. Las naciones se deben antes que a nadie a sus hombres de pensamiento, a sus artistas, filósofos, historiadores, científicos, juristas... en cuyas manos cuajadas de fe y esperanzas reposan la verdadera grandeza de los pueblos".

Doctos maestros han elogiado la obra del jurista paraguayo; "...la obra de legislación privada más importante de las redactadas en castellano desde las Siete Partidas. . . ", en la opinión del jurisconsulto argentino Carlos Malagarriga, por citar uno de tantos juristas, nacionales y extranjeros, magistrados, científicos, historiadores, entidades culturales; en un pronunciamiento público de unánime consenso en el elogio de tan ponderable trabajo intelectual. El Prof. De Gásperi falleció en 1975, casado con Arsenia Zavala, dejó descendencia.

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ. Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 \(390 páginas\)](#)

DE GÁSPERI, LUIS : Magistrado, catedrático y político. Uno de los más altos valores de las ciencias jurídicas en el Paraguay, especialmente en el Derecho Civil, fue el doctor Luis de Gásperi, nacido en Asunción en 1890. Descendiente de ilustres familias, emparentadas con exponentes de la política y cultura paraguayas de relevante actuación desde los iniciales días coloniales. Hijo de don Dámaso De Gásperi y de doña Juana Vera y Aragón.

Estudió como otros tantos intelectuales de su época en el célebre Colegio Nacional de la Capital y posteriormente en la Facultad de Derecho, ganando el título máximo en 1917. El doctor Luis de Gásperi reunió en su persona un amplio talento de variadas facetas: fue un afamado periodista, un elocuente parlamentario, un esmerado prosador y un notable catedrático universitario.

Preludió como redactor de El Liberal en 1921, juntamente con otros jóvenes pensadores de la talla de Justo Pastor Benítez y Lisandro Díaz León. Más tarde llegó a ocupar la dirección de este órgano colaborando además desde ese mismo año en El Diario.

Sus alocuciones en el Parlamento Nacional constituyeron auténticas exposiciones doctrinarias.

Su notable prosa, agradable y convincente, de ideas claras, depuradas y colmadas con amplitud del pensamiento y elegancia de expresión, cautivaba a sus lectores u oyentes de los auditorios culturales. Ni bien culminó sus estudios universitarios se dedicó a la cátedra, a la magistratura forense, a la política y a las letras. En todos estos ámbitos sobresalió gracias a su gran voluntad, su conocimiento y vocación por el Derecho. Desde todas las funciones que le cupo representar como diputado o senador, Ministro de la cartera del Interior, representante paraguayo ante organismos

internacionales; en cualquiera de ellas, ha servido al país con indudable patriotismo.

Entre sus obras de palmario valor merecen citarse: GEOGRAFÍA DEL PARAGUAY, la primera de ellas publicada en 1920. Le siguieron otras como:

- *. ESTUDIO DEL CÓDIGO CIVIL BRASILEÑO, CURSO DE DERECHO CIVIL - PERSONAS;
- *. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES;
- *. TRATADO DE DERECHO SUCESORIO; OBLIGACIONES DE DAR SUMAS DE DINERO;
- *. EL SENADOR NACIONAL DR. NICOLÁS MATIENZO Y LA DECLARACIÓN CONTINENTAL DEL 3 DE AGOSTO DE 1932;
- *. LA IGUALDAD DE SEXOS EN EL DERECHO COMPARADO;
- *. LAUDATORIA DEL VERNÁCULO Y SU OBRA CUMBRE: EL CÓDIGO CIVIL PARAGUAYO.

A todas estas se deben agregar una colosal colección de artículos periodísticos aparecidos en los principales medios de prensa por varias décadas.

Sus clases, dictadas con responsabilidad y autoridad científica, constituyeron un auténtico semillero de conocimientos que alimentó a varias generaciones de estudiantes que transitaron por la antigua Facultad de Derecho. Su inmensa versación en jurisprudencia puso término a la orientación jurídica de los legistas del Río de la Plata, que desde los años de la posguerra de la Triple Alianza venían ejerciendo. Su vasta compenetración en este plano rebasó las fronteras del país. Su nombre y su intelecto fueron conocidos y apreciados con distinción y respeto en los foros internacionales.

El doctor Luis de Gásperi estuvo casado con la señora Arsenia Zavala. Rodeado de una considerable progenie, falleció en Asunción en 1975.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

DE GASPERI, LUIS : Ciudad de Asunción, 1890 - 1975. Ensayista, narrador y periodista. Durante mucho tiempo presidente de la Academia Paraguaya de la Lengua, prestigioso jurista de reputación internacional, su actuación literaria -aunque intensa desde época juvenil- ha quedado en las sombras.-

Protagonizó los comienzos de la primera etapa del modernismo (1900-1910) desde la dirección de la REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTIL (1908), que fue uno de los bastiones de la nueva tendencia. Allí publicó relatos costumbristas y semblanzas de escritores nativos, entre los que se destacan “IDILIO GUARANÍ” y los perfiles dedicados a Alejandro Guanes, Juansilvano Godoi y Manuel Domínguez, aparte de la sección “DE LAS AULAS”, donde intercambia «opiniones poéticas» con Eloy Fariña Núñez (1910).-

Entregado al ejercicio de la cátedra, al periodismo político y a la función legislativa, reaparecerá en 1927 con su disertación sobre “LA PERSONALIDAD LITERARIA DE LEOPOLDO DÍAZ”, referida al poeta argentino Leopoldo Díaz, uno de los más calificados representantes modernistas de nuestra América, quien por esos años cumplía labores diplomáticas en nuestro país. Este ensayo fue publicado por la importante revista NOSOTROS de Buenos Aires. Al cabo de muchos años (1957) dio a conocer las páginas de su “Laudatoria del vernáculo”, que es un minucioso recuento de la evolución literaria de la lengua guaraní. [Datos bio-bibliográficos del profesor Raúl Amaral].-

Fuente: "BREVE DICCIONARIO DE LA LITERATURA PARAGUAYA" / 2da. Edición – Autora: [TERESA MENDEZ-FAITH](#) , Editorial EL LECTOR, Asunción - Paraguay 1998.

LUIS DE GÁSPERI es un talento de múltiples facetas. Periodista en su juventud, prosador de estilo pulcro, profesor de derecho civil, estadista, orador de levantado vuelo, difícil es decir en qué actividad de las citadas ha demostrado mayor capacidad y brillo.

Como periodista integró el grupo de redactores de El Liberal, en 1921, con Manuel Peña, Justo Pastor Benítez, Lisandro

Díaz León y otros. Aquella casa representaba el principismo, la doctrina, el idealismo en una lidia cívica que, meses después, motivó una de las más cruentas luchas campales que sufrió el Paraguay. Más tarde colaboró en El Diario, y fue director de El Liberal.

Desde hace dos décadas dicta cátedra de derecho civil en la Universidad de la Asunción. Su noble consagración a la enseñanza y su amplia y honda versación le granjearon el respeto de nacionales y extranjeros. Considerase a Luis De Gásperi como a uno de los más profundos conocedores del derecho civil con que, actualmente, cuenta el Paraguay.

Como prosador es un devoto del purismo idiomático. Es un aticista.

Cuida su estilo, lo acicala de acuerdo con añejos cánones; mide el concepto al que ajusta el vocablo; pero todo ese afán, lejos de tronchar la armonía de su pensamiento, exalta la belleza de su decir. Su prosa es clara, pura, alada y llena de ideas sugerentes. El orador que hay en Luis De Gásperi es una expresión sonora del prosista.

Su verba es fluente y donosa.

Sus discursos parlamentarios constituyen verdaderas exposiciones doctrinarias. Cuando ataca, agrádale derrumbar, válido de la dialéctica, todas las premisas del adversario, dejando en el aire, sin sostén, la tesis combatida, y luego, vencedor, reírse de su ocasional adversario, como lo hacía Manuel Domínguez. Irónico, ágil, hábil y tenaz, Luis De Gásperi, cuando asume la defensa de una posición, lo hace con erudición y confianza en sí mismo. Y no se crea que es un artista de la palabra olvidadizo de la voz del sentimiento. De Gásperi no es un literato puramente cerebral. Equilibrarse en su psiquis lo emotivo y lo intelectual. La emoción es la fuente de su elocuencia. Por eso, no es raro ver en su prosa o en su palabra hablada, a pesar de todo su cuidadoso empeño de orfebre, espontáneos destellos del corazón.

Luis De Gásperi nació en la Asunción en 1890. Educóse en el Colegio Nacional. En la universidad de su ciudad natal obtuvo el grado de doctor en derecho y ciencias sociales, en 1917. Desde entonces consagróse a la profesión y a la cátedra. También a la magistratura forense y, después, a la política. Desde la banca de diputado o senador, desde el Ministerio del Interior o la representación diplomática en el exterior, cualquiera haya sido la función pública en que actuara, este joven y ya viejo maestro ha servido a la Nación con indudable patriotismo y probada capacidad.

Entre las obras de Luis De Gásperi cítanse

- .GEOGRAFÍA DEL PARAGUAY, 1920;
- . CURSO DE DERECHO CIVIL, PERSONAS, 1929;
- . ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, 1931;
- . OBLIGACIONES DE DAR SUMAS DE DINERO, 1931;
- . EL SENADOR NACIONAL DR. NICOLÁS MATIENZO Y LA DECLARACIÓN CONTINENTAL DEL 3 DE AGOSTO DE 1932, 1934;
- . INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES, 1935;
- . TRATADO DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO CIVIL PARAGUAYO Y ARGENTINO, 1942, en tres voluminosos tomos.

A todo esto debe agregarse la colección de sus artículos periodísticos, conferencias y discursos, que son numerosos y de diversa índole. Tiene además, inéditos, otros libros de derecho civil.

Fuente: [HISTORIA DE LAS LETRAS PARAGUAYAS – TOMO III](#). Por CARLOS R. CENTURIÓN. ÉPOCA AUTONÓMICA. EDITORIAL AYACUCHO S.R.L.. BUENOS AIRES-ARGENTINA (1951), 500 pp. – Versión digital en: BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PARAGUAY (BVP)

